

CAPITULO V.

De los ministros y dignidades de los templos de los idólatras.

46. Mucho convienen los mexicanos idólatras con los antiguos romanos en poner ministros al servicio de sus templos gentílicos, porque si hubo —Primi flaminis,—que eran como patriarcas, archiflamines como arzobispos, y Flamines como obispos y sacerdotes comunes, que tenían un superior que era como pontífice: los indios tenían hueyteopixquis, y uno como pontífice gentil: habia seis principales sacerdotes en algunas provincias con su cabeza: en México habia mas de cuarenta, porque así como Numa Pompilio ordenó que, segun refiere San Agustin (*lib. 2 de Civit., cap. 15*), instituyó á cada uno de los dioses un sacerdote de los que se llamaban flamines, con el nombre del dios á quien servian, como á Júpiter Flanundial, á Marte Marcial, á Vulcano Vulcanal, á la diosa del furor Furina, Furinal, á Rómulo, que llamaron Quirineo, Quirinal; así estos gentiles, al sacerdote

que cuidaba del dios del vino Tezcatzoncatlometochtli, y así de los demás.

47. Habia dignidades segun la distribucion de los oficios por fuera del que hacia oficio de sumo sacerdote (que en señal de serlo, traía una borla de algodón colgada al pecho): llamaban á uno Tlaquimilotlteuhtli, el señor de la hacienda del templo, á quien pertenecia la guarda de los vasos y tesoro y bastimentos, y de proveer lo necesario al altar, que era como tesorero: otro Tlilancatl, que guardaba como sacristan los ornamentos, y presidia y mandaba á los mancebos sacristanes llamados Teotlamacazque: habia otro como chantre, que cuidaba de lo que se habia de cantar; entonaba los cánticos y llevaba el compás, que llamaban Tlapixcutzin: tenia sochantre para su ausencia, que llamaban Tzapotlateohutzin; otro á quien llamaban Tlamazcateotl, que era como maestro-escuela, cuyo oficio era enmendar á los que erraban en el coro: otro llamaban Teohuatzin, que era como vicario general, que presidia en los colegios como prelado general de las congregaciones, aunque tenían sus ministros particulares: por orden de éste se hacian las informaciones de los que entraban en los colegios, y se hacian nombramientos para cualquiera oficio eclesiástico, ó de república para los colegiales: tenia jurisdiccion sobre los curas y sátrapas de los demás templos de la ciudad, y los visitaba: tenia un vicario

llamado Huitznahuactehuatzin, que suplía sus veces.

48. Había otro sacerdote que presidía á cuatrocientos sacerdotes de grande autoridad, que se llamaba Ometochtli: éstos servían al dios del pulque, que se llamaba Tezcatzoncatl, que era como el dios Baco: llamábanse los sacerdotes Centzon-tochtli, que quiere decir cuatrocientos conejos: no eran tantos los sacerdotes del ídolo Baal que mató el profeta Elías, que no deja el demonio de hacer que le sirvan los que fácilmente engaña.

49. Los totonacas, que están hácia la provincia de Tehuacan y Oaxaca, tenían sumo sacerdote por eleccion y por vida: en muriendo uno, hechas las exequias, por votos elegían otro, y lo ungián con hule, que es resina de un árbol, confeccionada con sangre de los niños que sacrificaban: puesta la uncion sobre la cabeza, y con aplauso y reverencia le festejaban: tenían un género de sátrapas, que eran como monjes, apartados de los demás, que vestían pellejos de zorros y otros animales, que nunca comían carne, y vivían muy castos y mortificados, ancianos y viudos, que muerto uno elegían otro de los que sabían que vivían modestos: eran dedicados á la diosa Cérés, que llamaban Centeotl, para que rogase por los buenos temporales: á estos consultaba el sumo sacerdote en negocios árduos, y si alguna persona afligida venía, les encargaba su afliccion, y ellos, con los ojos en el

suelo, sentados en cuclillas, lo oían y prometían rogar por el negocio que les encargaban: ocupábanse estos en escribir por figuras sus historias, y las daban al sumo sacerdote á que las publicase al pueblo y las guardase en el archivo.

50. En Tehuacan, cuarenta leguas de México al Oriente, tenían cuatro capellanes: estos entraban á hacer penitencia y vida mortificada cada cuatro años; no comían mas que una vez al dia al ponerse el sol, y era la comida una tortilla de maíz de dos onzas, y una tasa de atole; dormían en el suelo con la cabeza sobre una piedra; lo mas del tiempo velaban, porque los dos de ellos velaban toda la noche, alternándose en el trabajo, y se ocupaban en echar incienso en los braseros y á veces sangre de su cuerpo; los dias festivos comían mas de lo ordinario; cada veinte dias hacían penitencia horadándose las orejas, y pasaban cañas por ellas; éstas iban guardando, porque cumpliendo los cuatro años las quemaban con asistencia de los sacerdotes, y solían ser mas de cuatrocientas: si acaso alguno moría en esta penitencia, teníanle por agüero y pronóstico de mortandad, ó de muerte de algun príncipe, y ponían otro: á estos hablaba el demonio y á estos tenían por oráculos: á uno de estos, se dice en la vida del venerable padre Fr. Juan de San Francisco, que fué el que bautizó á los de Tehuacan, que se le apareció el demonio: vivían estos muy castos, porque si se averi-

guaba haber cometido en los cuatro años culpa carnal, á palos le molian la cabeza y los quemaban y esparcían sus cenizas por el aire; de esta penitencia y de los secretos que estos decían saber del demonio, daban noticia á los reyes, en particular al mexicano, porque lo tenían por gran servicio que se hacía á sus dioses: á estos daba la república de comer y cada año una manta de algodón y unos paños menores, que era lo que vestían cada año solamente.

51. Inventó esta gentilidad unos sacerdotes que tenían cuidado de convidar á las fiestas, en las cuales todo el fin era comer y beber: la mayor era la venida de los dioses, porque fingían que enojados se iban, y para aplacarlos cargaban á los niños de pan y agua, porque decían que como inocentes, los aplacaban: duraba la fiesta veinte días de comidas, muy parecidos á los sacerdotes antiguos epulones que cuidaban de las cenas y convites que hacían en honra de Júpiter, Apolo y la Tona, de que trata San Agustín (*lib. 3 de Civ., cap. 20*), que tuvieron principio de una peste que hubo en Roma, y hallaron el remedio de hacer ocho días convites; por lo que decía una de las sibilas en su libro que se debía á estos dioses hacer cenas; pero los que mas bebían y comían eran los sacerdotes, aunque era para amigos y enemigos el convite.

52. Todos estos detestables ministros criaban

melena; traíanla muy sucia y algunas veces trenzada, aunque jamás se la peinaban: tiznábanse la cara y algunas veces de colores: traían una manta de dos varas en cuadro negras: afectaban severidad y mortificación, y bajaban los ojos al ver las mujeres: nunca bebían vino, porque les era prohibido como á los nazarenos: mostrábanse mesurados á costa de descortesías, y mostraban majestad en los rostros, por lo cual se les daba crédito á lo que decían: por ellos se gobernaba la tierra por los oráculos y respuestas que el demonio les daba: estos las manifestaban á los reyes; y así, al determinar algo en utilidad de la república, los consultaban, y para justificar la guerra hacían lo que estos aconsejaban, al modo de los feciales, tomando el nombre de la Fe que los romanos tenían, cuya autoridad era que el pueblo romano á ninguna ciudad hiciese injusta guerra; y si alguna provincia se descomponía, estos iban á reducirla, y de no hacerlo, la desafiaban, y por su mandato les hacía el senado guerra y se movía á la ofensa. Todos estos tenían un sumo sacerdote que llamaban Teoteuhli, señor de los dioses; y aunque se lavaban del tizne en las albercas que tenían para eso, siempre andaban sucios y feos; tan abominables como los dioses que servían.

CAPITULO VI.

De los mancebos que servian en el templo mexicano, y los demás de Nueva-España.

53. Segun la grandeza de la ciudad y templo, era el número de mancebos y niños que acudían al servicio del templo: de los hijos de los nobles y gente principal, habia ciento cuarenta que tenían cargo de barrer y regar, y que tuviesen aseadas y limpias las cosas que pertenecian á su idolátrico culto: tenían entre sí por eminencia y grados que cada cinco años subian á él, conforme se aventajaban en su ministerio: estos eran regidos y doctrinados por el que hacia oficio de maestreescuela: eran muy honestos, y que eran castigados por cualquiera liviandad; y así, bajaban los ojos en viendo mujeres: á estos se les llegaban y dedicaban otros mancebos nobles, que eran como porcionistas en compañía de los colegiales, del número que vivian dentro del templo, hasta que se ponian en estado, que era á lo mas de veinte años: otros habia que eran hijos de mercaderes y de

gente comun, que servian en los oficios exteriores, como traer leña para los braseros, traer ramos para enramar, traer espinas de maguey para las penitencias, tocar atabales y bocinas. El modo de dedicarse era luego que empezaban á andar, y dejado el pecho los traían las madres al templo, y los sacerdotes los ofrecian á los dioses, y en teniendo edad, que era de seis á nueve años, los entraban en el colegio, con cuyas rentas se sustentaban: los nobles tenían á su maestreescuela y casas en el templo mas superiores: los comunes sus aposentos y un rector que llamaban Telpochtlató, el que habla y gobierna á los mancebos: en llegando al tiempo de casarse, pedian sus parientes licencia para ello, y al efectuarse, los despedian con una plática de consejos saludables: si acaso se trataba sin licencia de su rector, era gravemente castigado. En Tlaxcala, si se pasaba el tiempo de los veinte años, ó no queria casarse, lo tresquilaban y echaban de la compañía: estos eran en la república despues de casados, con mas estimacion mirados.

54. En la provincia de Tlaxcala se acostumbraba que si alguno de estos resistia el casarse, eran tresquilados con afrenta y los echaban de la compañía de los demás mancebos; y así, pedian licencia para ello, y de no pedirla, eran rigurosamente castigados: cuando se despedian les hacian una plática monitoria de que no olvidasen en lo que les habian enseñado, y que viviesen

en la vida honesta en que los habian criado.

55. Habia otros muchos mancebos y doncellas dedicados al dios Tezcalicopa, que era Júpiter, que vivian en casa de sus padres ó parientes: llamábase esta como religion, Telpochtiliztli, que quiere decir jovenado: andaban curiosamente vestidos, y las doncellas con camisas y enaguas muy galanas: cortábanse por delante la frente hasta las orejas el cabello y lo de atrás largo: poníanse zarcillos en las orejas y bezote en la boca: tenían un rector de lo mas noble, que las guardaba y presidia en las juntas: éstas eran en una casa que tenían señalada en cada barrio, donde al ponerse el sol, así mancebos como doncellas, se juntaban á cantar y á bailar, asidos de las manos con las doncellas, y estaban hasta cerca de media noche en esta ceremonia, con asistencia del que presidia y de unas mujeres que llamaban Ichpochtlatoque: éstas eran maestras que enseñaban y cuidaban de la honestidad, porque habia ley inviolable, que si cometian contra la castidad algun yerro, ambos sin excusa morian por ello: al dedicar los padres al niño ó doncella para esta religion, convidaban á comer al rector y á las mujeres; y si era varon, el rector, despues de comer, le tomaba en brazos y levantaba del suelo, haciendo en ofrecimiento del dios Tezcalicopa; y las mujeres si era mujer; y desde entónces, que era á las cinco ó seis de la mañana, la tomaba á su cargo, aunque siempre vivia y se sustentaba en

casa de sus padres: el vestirse muy pulidos era porque las veces que este dios se les manifestaba, era en figura de mancebo, curioso y pulidamente vestido.

56. Otros mancebos y doncellas habia que vivian en congregacion en el templo, dedicados al dios Quetzalcohuatl. Estos vivian vida más estrecha: andaban honestamente vestidos, con el cabello largo; servian de barrer y de estar cantando, y derramando sangre que se sacaban con las puntas de maguey de diversas partes de su cuerpo: bañábanse á média noche, sin faltar jamás á esta ceremonia, porque Quetzalcohuatl, á quien servian, era tradicion que no faltó de bañarse á estas horas: tenían un rector de mucha autoridad, muy austero y que á nadie visitaba, sino solo al rey, en significacion del dios que representaba, y llamábase del propio nombre.

57. Para dedicar los niños y doncellas á este dios, avisaban los padres al rector, y señalado el día hacian los padres un convite: enviaban personas que lo trujesen, y en el templo ofrecia al dios Quetzalcohuatl. Si era de más de dos años, le hacia en el pecho una herida sutil; y si era de tierna edad, le ponian un collar al cuello, hasta que cumplidos los seis años entraba el niño en el colegio, y si era mujer al suyo.

~~que solían usar en las vestes de las vestales, que se dice que era de lana y de seda y de otros materiales y que se dice que era de lana y de seda y de otros materiales y que se dice que era de lana y de seda y de otros materiales~~

De las doncellas recogidas en el templo al modo de las vírgenes vestales de los antiguos.

CAPÍTULO VII.

De las doncellas recogidas en el templo al modo de las vírgenes vestales de los antiguos.

De las doncellas recogidas en el templo al modo de las vírgenes vestales de los antiguos.

58. Numa Pompilio, segundo rey de los romanos, instituyó el colegio de vírgenes á la diosa Vesta dedicadas, que en Troya tuvieron origen. Las condiciones eran que habian de entrar, ni de menos de seis años, ni de más de diez años de edad. Habia de tener su padre más de tres hijos: habia de ser de sangre noble: no habia de tener falta corporal, como tartamuda, sorda, manca ó coja. Justolipso trata mucho de esto. De tanta cimentacion era entre los romanos, que habiendo muerto una vírgen vestal, dijo Octaviano Augusto: ¡Oh si tuviera yo ahora una hija para que entrase en monasterio! Qué al contrario vemos practicar en las monjas que sirven al verdadero Dios, pues en teniendo un padre una hija fea ó con algún defecto corporal, la aplican al monasterio, y al hijo más tonto para fraile. Las vestales vestian muy honesto traje: era blanco, porque no ocasionasen poca honestidad los colores:

en la cimbría tenian un ribete de grana; no traían tocado, sino una banda en la frente; el cabello con cintas trenzado, á las espaldas suelto; no podian afeitarse ni aderezarse el rostro, ni traer flores ni otros dijes y lascivos aderezos: ejemplo para nuestras religiosas.

59. El oficio de estas vírgenes vestales era conservar el fuego sacro, que á primero de Marzo se encendia con un espejo cristalino: dando en él los rayos del sol, traspasaban el cristal y daban en unos palos secos que encendian. Éste se ponía en el altar; duraba todo el año, y el apagarse era señal de alguna calamidad y presagio de desdichas, por lo cual la vírgen vestal que se descuidaba, según el turno que le cabia, era rigorosamente azotada. Dos penas tenían: una de azotes, por cualquiera liviandad, y otra de muerte si se juntaban deshonestamente con algún hombre. La ceremonia era llevarla atada de piés y manos en un ataúd cubierto, con acompañamiento triste y funesto, y en una bóveda que estaba á la puerta: ponían una cama y una vela ardiendo, pan, agua y aceite, y en llegando á la bóveda, la desataban los sacerdotes, y sacándola el pontífice del ataúd hacia ciertas deprecaciones, con las manos al cielo levantadas, y en el interin, con una escalera levadiza, la bajaban los sacerdotes; y en quitando la escalera, todos echaban tierra y piedra, dejándola soterrada.

60. Al paso de estos rigores, eran tambien sin-

gulares los privilegios. Podían testar vivos los padres: cuando iban por las calles, les precedían y acompañaban los liectores; y si encontraban algún injusticiado, aunque fuera á muerte condenado, era libre, como constara ser acaso y no industria. Ninguno se atrevía á entrar en el coche donde iba, porque tenía pena de muerte; y al llevarla á enterrar, todos los que el entierro acompañaban los papeles del Senado se fiaban de ellas; y era tanta su autoridad, que las paces ó conciertos que no podían los senadores, los componían las vírgenes vestales.

61. Al modo de estas vírgenes vestales había en la Nueva-España doncellas al servicio de los ídolos dedicadas, que vivían en las salas y aposentos que en México estaban á las espaldas del templo. El modo era: á los cuarenta días de nacida llevarla su madre á la presencia de los sátrapas con una escobita en la mano, y con incienso en señal de que había de barrer y cuidar del sahumerio de los templos. Desde este día quedaba la madre obligada á llevar cada quince días incienso y cortezas de árboles olorosas para el brasero. En llegando á la edad de seis á diez años, llevábanla en compañía de las demás, con incienso y una manta que ofrecían al dios que la dedicaban. El ejercicio era, levantarse por turnos á las diez y média de la noche y al amanecer, á echar en el brasero incienso. Iban con una de las viejas rectoras que las doctrinaban,

en silencio; barrían los bajos del templo, porque los altos barrían los colegiales, hijos de los nobles: comían dos veces al día. Los días festivos se les permitía comer carne, y bailaban y cantaban, festejando el día. En los demás días de trabajo, aunque ayunaban, tejían y labraban mantas para el culto de sus dioses. Todos los días, muy de mañana, guisaban algo muy caliente y lo llevaban al altar á ofrecerlo, porque decían que los dioses recibían el baho de la comida, la cual se almorzaban los sacerdotes despues.

62. Si cometían algun descuido en estos ejercicios, eran por las viejas castigadas; y si era delito de perder la virginidad, hacían penitencia, porque tenían creído que se les habían de podrir las carnes. Si el delito era público y se averiguaba, tenía pena de muerte, al modo de las vírgenes vestales, apedreadas.

63. En llegando la edad de casarse, concertado entre los parientes el casamiento, pedían licencia al sátrapa, y señalaban día para sacarla. Llevaban los parientes una comida aderezada, y incienso, y salía la doncella, bien vestida, y delante del ídolo á quien era dedicada tendía una manta grande, y con gran reverencia ponía encima de la manta, en platos de madera pintados, la ofrenda: en uno de ellos tres tamales (que son bollos de maíz cocido); y en cinco escudillas de barro de tres piés, que llamaban molcajetes, carne de patos y de otras aves

guisada; y hecha por el sátrapa de aquel ídolo la plática, se despedía de todas, y la llevaban con acompañamiento los parientes, agradeciendo al te-cuaquilli ó vicario de la parroquia la merced, y él quedaba consolado con la ofrenda.

64. Otras habia que se entraban por el tiempo de uno y dos años, por voto ó por alcanzar buen marido, ó por la salud que alcanzaban; y cumplido el tiempo, salian, no con las ceremonias que las otras: llamábanse cihuahamacazque. A todas le cortaban el cabello al entrar, en significacion de penitencia; y cuando se iba llegando el tiempo de casarse, lo dejaban crecer: y esto lo vían hoy en las más partes. Todas dormian vestidas, por más honestidad y por estar más aptas á levantarse á atizar el brasero: el dia de hoy lo usan por dormir más arropadas.

CAPITULO VIII.

De algunas ceremonias y ritos que usaban los indios en semejanza de los nuestros.

65. Muchas ceremonias usaron los indios en semejanza de la ley antigua de Moisés (*Acost., lib. 5, cap. 26*), y otras que se parecen á la ley evangélica de Cristo. Facilitóse la conversion de los naturales con haber introducido el demonio cosas que hurtó de nuestra ley evangélica, como su modo de comunión, modo de bautismo, de confesion y adoracion, que á pesar del enemigo sirvieron para que las recibiesen bien en la verdad los que las habian recibido en la mentira. En todo esto es Dios maravilloso y sabio, que con sus mismas armas vence al adversario y con su espada le degüella.

66. Los mexicanos (segun el padre Acosta), á los niños recién nacidos de reyes y señores, les picaban las orejas y miembro viril, en que remedaban la circuncision de los judíos; pero lo mas comun era los dos lavatorios: el primero era luego que nacia el niño. Cortado el ombligo y enterrado, la partera